

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
CHILLAN VIEJO**

**APRUEBA ACTIVIDAD MUNICIPAL
RECONOCIMIENTO A MUJERES DIRIGENTAS
SOCIALES DESTACADAS DE LA COMUNA.**

DECRETO Nº: 760

CHILLAN VIEJO, 24 de abril 2009.-

VISTOS:

Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con todos sus textos modificatorios.
D.A: Nº 1945, del 1 de diciembre de 2008, que aprueba presupuesto 2009.

CONSIDERANDO

1.- El programa adjunto para la realización de una actividad de homenaje a las dirigentes sociales destacadas de la comuna, a través de la realización de una once criollo el día viernes 8 de mayo.

DECRETO:

1.- APRUEBASE dicho programa y el presupuesto de \$ 1.620.000.- (un millón seiscientos veinte mil pesos) para la cancelación de los servicios requeridos en el desarrollo de esta actividad.

2. La coordinación estará a cargo del Director de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Chillán Viejo o quien le reemplace.

4.- El Gasto se cargará a programas sociales a las cuentas; 21.04.004.057 servicios comunitarios, 22.04.014.002 alimentos y bebidas, 22.04.014.002 vajilla plástica, 22.01.001.004 arriendo de manteles y mesas, 22.09.999.004 producción musical del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



**FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL**



**ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

UAV/FBC/PAQ/GGB/JALS/jals.

DISTRIBUCIÓN: Administrador Municipal, Sec. Municipal, Control, Administración y Finanzas, Dídeco, Of. Partes.

5/99

SOLICITUD DE PRESUPUESTO

La Ilustre Municipalidad de Chillán Viejo ha dispuesto otorgar un reconocimiento a todas aquellas dirigentes sociales que lideran organizaciones territoriales y funcionales de nuestra comuna. Este ejercicio busca fortalecer el liderazgo femenino y fomentar la igualdad de género en el ámbito comunitario. Esta actividad ha sido pensada como una acción de motivación para este grupo de líderes femeninos para que continúen con su importante y abnegada labor de trabajo y entrega para la comunidad que representan.

Para tal actividad este contempla la realización de un desayuno criollo en el cual se realizará un homenaje a diversas dirigentas destacadas.

Para tal efecto se deberá incurrir en una serie de gastos asociados a este programa que a continuación se detallan en función de actividades específicas proyectadas:

- Servicios Comunitarios
Monto \$ 400.000 Cuenta n° 21.04.004.057
- Vajilla plástica.
Monto \$ 30.000 Cuenta n° 22.04.014.002
- Alimentos y bebidas
Monto \$ 50.000 Cuenta n° 22.01.001.004
- Arriendo de manteles y mesas
Monto \$ 130.000 Cuenta n° 22.09.999.004
- Producción Musical
Monto \$ 1.010.000 Cuenta n° 22.08.011.028

GASTO TOTAL: \$1.620.000.-

Los insumos requeridos serán cargados a programas Sociales a las cuentas mencionadas del presupuesto municipal vigente.

Saludan atentamente a Ud.

D.A.N° 760 24 de abril 2009

ALS/jdz/

7/0

V°B° Director de Presupuestos y Fondos

V°B° Controlador

Chillán Viejo, 24 de abril de 2009

